

Vengo en nombrar Jefe del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno, con la categoría de Director general, a don Andrés Cassinello Pérez.  
Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

13790

ORDEN de 7 de mayo de 1976 por la que se conceden los efectos administrativos y económicos que se citan a la integración en el Cuerpo Administrativo de los funcionarios expresados.

Ilmos. Sres.: Por Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre) se dispuso el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada en 4 de junio de 1975 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, que declara el derecho de los recurrentes a que se les reconozca, con efectos económicos, como fecha de integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, las del año 1972 que a cada uno se les atribuye en el informe de la Dirección General de la Función Pública, a que se alude en el cuarto considerando de la sentencia.

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Conceder efectos administrativos y económicos a la integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado de los funcionarios que se expresan en la relación adjunta, las fechas del año 1972 que asimismo se expresan.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE EXPRESA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Efectividad de la integración
A02PG008828	Luis Armenteros Basterrechea .....	28 jul 1972
A02PG008812	José Arnáu Nabot .....	5 jun 1972
A02PG008832	María Jesús Almellones Naranjo ...	15 agos 1972
A02PG008809	Eugenio Acevedo Pérez .....	22 may 1972
A02PG008816	Carmen Bellot Laguna .....	11 jun 1972
A02PG008819	Pedro Miguel Benítez Montero .....	21 jun 1972
A02PG008831	María Angeles Cervera Blasco .....	31 jul 1972
A02PG008817	Francisco Cabello Polín .....	17 jun 1972
A02PG008827	Fernando Calero Orozco .....	27 jul 1972
A02PG008814	José Antonio Carmona Oyonarte ...	6 jun 1972
A02PG008821	Juan Cuesta Cortés .....	24 jun 1972
A02PG008835	Avelino Donato Salvat .....	28 ago 1972
A02PG008820	Rafael Duque Fernández .....	22 jun 1972
A02PG008838	Isabel Egusquiza Dúo .....	31 ago 1972
A02PG008824	Pilar Fernández Bellido .....	8 jul 1972
A02PG008829	Matías García López .....	31 jul 1972
A02PG008811	José María Ibáñez Rahola .....	31 may 1972
A02PG008818	María Luisa Lillo Sánchez .....	19 jun 1972
A02PG008834	Vicente López Alite .....	19 agos 1972
A02PG008822	Abundio Macarrón Bravo .....	24 jun 1972
A02PG008815	Pedro Mejías Viana .....	8 jun 1972
A02PG008823	Mercedes Montuenga García .....	30 jun 1972
A02PG008808	Joaquín Martínez Vera .....	17 may 1972
A02PG008837	Valeriano Panadero Hernández .....	29 agos 1972
A02PG008830	Consuelo Rodríguez-San Pedro Fernández .....	31 jul 1972
A02PG008813	Asunción Rodríguez Piñeiro .....	6 jun 1972
A02PG008836	Araceli Sicilia Ordóñez .....	28 agos 1972
A02PG008826	Jerónimo Sanz Aguera .....	19 jul 1972
A02PG008833	María Asunción Sánchez-Ocaña Cañedo .....	16 agos 1972
A02PG008810	José Tormo Conejos .....	29 may 1972
A02PG008825	Adolfo Urzola Aguaréles .....	9 jul 1972

13791

ORDEN de 28 de mayo de 1976 por la que se dispone la separación del servicio de don José Antonio Ramos Nieto, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Visto el expediente disciplinario instruido a don José Antonio Ramos Nieto, A03PG013588, del Cuerpo General

Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Nacional de Bachillerato de Cogollos-Vega (Granada).

De conformidad con cuanto se establece en el artículo 91 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, previo informe de la Comisión Superior de Personal y visto el acuerdo adoptado en Consejo de señores Ministros en su reunión del día 2 del presente mes,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer la separación del servicio de dicho funcionario, por la comisión de faltas calificadas como muy graves en el artículo 88 del referido texto legal y en el reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo que digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de mayo de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Educación y Ciencia, y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DEL EJERCITO

13792

REAL DECRETO 1629/1976, de 30 de junio, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid al General de División don Enrique Arias Bayón.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la primera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid al General de División don Enrique Arias Bayón, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

13793

REAL DECRETO 1630/1976, de 30 de junio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca al General de División don Luis Ruiz Mostany.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca al General de División don Luis Ruiz Mostany, cesando en la situación de «disponible».

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

13794

REAL DECRETO 1631/1976, de 2 de julio, por el que se promueve al empleo de General Auditor al Coronel Auditor don Fernando Suárez de la Dehesa.

Por existir vacante en la escala de Generales Auditores, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Fernando Suárez de la Dehesa, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor, con la antigüedad del día diecisiete de junio del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

13795

REAL DECRETO 1632/1976, de 2 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Ricardo Cortés de la Escalera, nombrándole Jefe de la División de Montaña Navarra número 6 y Gobernador militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de

Brigada de Artillería don Ricardo Cortés de la Escalera, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintisiete de junio del corriente año, nombrándole Jefe de la División de Montaña Navarra número seis y Gobernador Militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**13796** REAL DECRETO 1633/1976, de 2 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Luis Gascó Pascual, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia.

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Luis Gascó Pascual, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintinueve de junio del corriente año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Tercera Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valencia.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**13797** REAL DECRETO 1634/1976, de 2 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Esquivias Franco, nombrándole Jefe de Artillería de la Segunda Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Esquivias Franco, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintisiete de junio del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la segunda Región Militar.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**13798** REAL DECRETO 1635/1976, de 2 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don José Menárguez Carretero, nombrándole Jefe de Artillería de la Tercera Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Menárguez Carretero, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintinueve de junio del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Tercera Región Militar.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**13799** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita, a doña María del Carmen Duro Lombardo.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 667/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de doña María del Carmen Duro Lombardo como Secretario interino del Ayuntamiento de Parla (Madrid).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento, deberá remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia de Madrid dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

**13800** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. su para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Cabo, don Alfonso Molina Jiménez. Fecha de baja: 31 de diciembre de 1936. Fecha de jubilación: 20 de agosto de 1967.

Cabo, don Máximo Rodríguez Suárez. Fecha de baja: 11 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 13 de abril de 1962.

Guardia, don José Álvarez López. Fecha de baja: 12 de marzo de 1937. Fecha de jubilación: 17 de marzo de 1969.

Guardia, don Manuel Rodríguez Carro. Fecha de baja: 9 de mayo de 1939. Fecha de jubilación: 10 de mayo de 1965.

Guardia, don Jaime García Baca. Fecha de baja: 4 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 30 de enero de 1969.

Guardia, don Leoncio Cosín Torres. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 14 de enero de 1970.

Guardia, don Jaime González Tamajón. Fecha de baja: 4 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 10 de septiembre de 1966.

Guardia, don Hipólito F. Romero Andújar. Fecha de baja: 10 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 30 de enero de 1965.

Guardia, don Arsenio Morillas Ochoa. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 29 de enero de 1969.